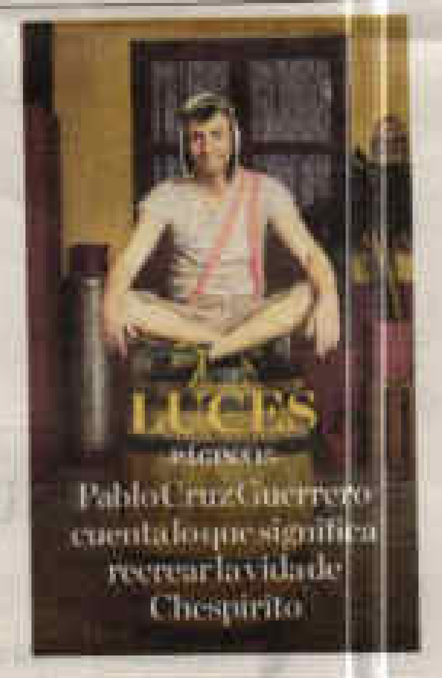




Peruanos desarrollan estudios y proyectos aeroespaciales

PÁGINAS 12-13



LIMA, SÁBADO 7 DE JUNIO DEL 2025

EDICIÓN SÁBADO

AÑO 186 - Nº 92,237 - PRECIO EN LIMA S/ 5.00

www.elcomercio.pe

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

TEMA DEL DÍA | **Ineficiencia en el gasto público** -PÁGINA 4-

El 76% de alcaldes no ha ejecutado ni 30% de su presupuesto para obras

Escenario. Apenas 443 autoridades provinciales o distritales, de un total de 1,891, registran una inversión superior a 30% en el desarrollo de proyectos sin incluir planillas.

En la capital. Santa María del Mar, La Victoria y Punta Hermosa son los distritos con la ejecución más baja. Las comunas de Lima y Callao ya superaron el 50% de gasto.

PRÓFUGO DELINCUENTE

'El Monstruo' extendió su red criminal de las extorsiones por cinco países de Sudamérica

-PÁGINA 10-

Ruta del hampa. Desde el 2022, su banda ha desviado unos S/ 500,000 a Brasil, Bolivia y Paraguay. Se sabe que él también estuvo en Argentina.

ASEGURAN QUE BOLUARTE COMETIÓ CUATRO DELITOS -PÁGINA 9-

Informe pide evaluar vacancia presidencial por el Caso 'Cofre'

Procedimiento. La Comisión de Fiscalización aprobó documento que será remitido a la fiscalía. A la mandataria le imputan peculado y abuso de autoridad, entre otros.

PRESIDENTE LANZA AMENAZA

Contratos de Musk con EE.UU. quedan en terreno frágil por su pelea con Trump

-PÁGINA 12-



Un punto que suma poco



Perú empató ante Colombia en Barranquilla y sigue penúltimo en la tabla, a siete puntos de la zona de repechaje. El triunfo de Venezuela frente a Bolivia nos aleja mucho más de una ya casi imposible clasificación.





La triste realidad del Congreso



LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



¿Más presupuesto o más dispendio?

El 21 de mayo, casi sin llamar la atención, el pleno del Congreso aprobó una ley que, en pocas palabras, le quita fondos al Gobierno Central para dárselos directamente a las municipalidades. Esto, que se hará redirigiendo gradualmente el destino de hasta dos puntos de lo recaudado por el IGV hacia el Fondo de Compensación Municipal (Foncomún), significa que el Ejecutivo dejará de recibir al año unos S/8.000 millones –en cálculos del presidente del Consejo Fiscal, Alonso Segura– que deberá recortar de su presupuesto o conseguir de alguna otra manera.

Por increíble que parezca, el principal perjudicado con esta reasignación ha adelantado que no observará la ley, porque, en palabras del titular de Economía, Raúl Pérez Reyes, esta no tendrá consecuencias fiscales. Como si lo anterior no bastara, el ministro también ha anunciado que el gobierno viene preparando un nuevo crédito suplementario a favor de los gobiernos regionales y municipales que debe estar listo antes del 28 de julio.



Ejecutivo y Congreso coinciden en darles más dinero a quienes han mostrado problemas para gastar de manera eficiente.

De manera que, en pocas semanas, Ejecutivo y Congreso se han puesto de acuerdo en darles mayores recursos a las regiones, provincias y distritos del país. Esto, que no debería ser malo en teoría, se vuelve preocupante cuando vemos que estas últimas ya presentan problemas para ejecutar sus presupuestos actuales. Un informe publicado en este Diario, por ejemplo, muestra que, hasta junio, solo 443 de los 1.891 alcaldes provinciales y distritales de nuestro país han ejecutado más del 30% del presupuesto que tienen asignado para proyectos de inversión (es decir, uno de cada cuatro). Si subimos la medición al 50% –acorde con el momento del año en el que nos encontramos–, solo 118 lo han conseguido (esto es, uno de cada 16). Cabe destacar que este informe solo aborda alcaldías distritales y municipales, por eso no se incluye en el cálculo a las regiones que hasta la fecha no han sido incluidas en el Foncomún, pero, dadas las actuales circunstancias, podrían serlo.

Por supuesto, no se trata solo de gastar por gastar. La historia reciente del Perú está llena de localidades que desembolsaron millones en obras inconclusas, mal hechas o que no tuvieron impacto alguno en el cierre de brechas. Como ha explicado más de un especialista, muchos municipios, especialmente los más pequeños, no cuentan con personal calificado ni con sistemas administrativos ni logísticos adecuados para ejecutar de manera eficiente el presupuesto. Darles más dinero, como es evidente, no corregirá estos problemas de manera automática y quizás solo sirva para aumentar la cantidad de recursos que año a año se desperdician en nuestro país. En otras palabras, más que de un mayor presupuesto, estamos ante el riesgo de ver un mayor dispendio.

Lamentablemente, en lugar de hacer primero las reformas para garantizar un gasto subnacional más eficiente, nuestras autoridades prefieren concentrarse solo en repartir millones sin preocuparse por el destino final de estos.




ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO


LO MALO


NI MALO NI BUENO


LO BUENO



CONCIERTO EN LA HUACACHINA

La Sociedad Filarmónica de Lima y la Biblioteca Abraham Valdelomar celebran su primera década de labor conjunta y presentan el concierto "Cuerdas y ritmos" hoy a las 7 p.m. en el malecón de la laguna de la Huacachina en Ica. Esta velada ofrecerá músicos de excelencia interpretando piezas del repertorio popular y clásico peruano, reforzando el compromiso de ambas instituciones con la difusión cultural y el desarrollo artístico en el país.



DISCUSIÓN DE ALTO VUELO

Es lamentable presenciar el enfrentamiento público entre Donald Trump y Elon Musk, apenas días después de que el magnate abandonara su cargo en la Casa Blanca. Trump calificó a Musk de "loco" y amenazó con retirar contratos gubernamentales a sus empresas, mientras Musk lo acusó de figurar en los archivos de Jeffrey Epstein y pidió su destitución. La disputa, originada por críticas al proyecto de ley fiscal, demuestra cómo las diferencias políticas pueden destruir alianzas aparentemente sólidas entre figuras influyentes.



ACUERDOS PARA DELINQUIR

La nueva acusación fiscal contra Ollanta Humala y Nadine Heredia por cinco acuerdos ilícitos con Odebrecht en el proyecto Gasoducto Sur Peruano evidencia una hipocresía vergonzosa. Durante años, negaron vínculos con la constructora brasileña y se presentaron como adalides anticorrupción. Sin embargo, la fiscalía los acusa de organización criminal y colusión agravada para favorecer ilegalmente a Odebrecht entre el 2011 y el 2015. Su discurso de "luchar contra la corrupción" al parecer solo quedó en palabras vacías.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

INVERSIÓN

Los burgomaestres que ejecutaron más del 50% de su presupuesto son apenas 118. En el 2024, los gobiernos locales devolvieron más S/6.000 millones al Tesoro Público por proyectos no ejecutados.

Código QR
AFIN: tráfico en Lima y Callao genera pérdidas por S/27.891 millones al año



Tres de cada 4 alcaldes no gastan ni el 30% de su presupuesto





MARTIN HIDALGO

CHRISTIAN SILVA

El incremento gradual del Foncomún aprobado por el Congreso y el anuncio de un nuevo crédito suplementario dado por el gobierno llegan en un momento donde el nivel de gasto subnacional no es óptimo. De los 1.891 alcaldes provinciales y distritales del país, apenas 443 registran una ejecución presupuestal superior al 30% en proyectos de inversión (obras sin contar el gasto en planillas). Esto nos deja un panorama donde tres de cada cuatro alcaldes –el 76%– no han podido gastar ni el 30% de su partida presupuestal en lo que va del 2025.

Al respecto, Gustavo Jiménez, profesor de posgrado de la Universidad del Pacífico, apuntó que en el 2023 y el 2024 los gobiernos locales devolvieron al Tesoro Público casi S/9.550 millones y aproximadamente S/8.400 millones, respectivamente. El rubro menos ejecutado son los proyectos de inversión: no se gastaron aproximadamente S/8.500 millones en el 2023 y S/6.500 millones en el 2024, precisó.

A su vez, Gabriela Espinar, economista de la Red de Estudios para el Desarrollo, complementó que se debe observar la calidad de este gasto, considerando que más del 70% de obras paralizadas se relaciona con la calidad de la obra.

–Justificaciones–

En este escenario, algunos alcaldes como el de San Martín de Porres, Hernán Sifuentes, han advertido los riesgos respecto a que se prioricen criterios políticos al distribuir los recursos del nuevo crédito suplementario.

"Aquellos que han sido buenos ejecutores deberían tener un mayor presupuesto. Si no han podido ejecutar el presupuesto que tienen, estaría de sobra volverles a asignar una mayor cantidad de recursos", apuntó en una entrevista realizada en el Día 1 Summit 2025, organizado por **El Comercio**.

Lo dicho por Sifuentes tiene correlación con el registro de ejecución en otros distritos de Lima. Entre los 10 distritos de la capital con más baja ejecución, ocho recibieron incrementos este año (en cinco casos, el aumento supera el 100%) que no han podido gastar pese a estar cerca de la mitad del año.

El incremento de la partida es, precisamente, la excusa de varias gestiones municipales. La gestión del alcalde Jesús Gálvez en Jesús María, que registra un 13,4% de ejecución de un presupuesto de S/6 millones para proyectos, explicó que el avance del gasto ocurrirá a partir del segundo semestre. "Este primer semestre se han concluido y aprobado los estudios necesarios para iniciar la ejecución de obras, así como se esperaban transferencias desde el Ejecutivo que no se han concretado", indicaron desde su equipo municipal. La partida presupuestal inicial de este distrito fue de S/3,5 millones y se incrementó en un 75%.

En La Molina, la gestión del alcalde Diego Uceda ha ejecutado 14,7% de un presupuesto de S/21 millones (el cual inició el año con S/9 millones). "Las obras no son licitadas con adelantos, sino con pagos en función del avance y término de los proyectos", indicaron desde el equipo del alcalde Uceda para justificar el bajo nivel de ejecución.

En San Isidro, la gestión de la alcaldesa Nancy Vizurraga alegó que su ejecución –por debajo del 10%– está dentro de lo planificado desde el año pasado. "Los proyectos más importantes están programados para iniciarse a partir de agosto, una vez culminados los procesos técnicos, saneamiento de inmuebles y convocatorias a licitación pública", precisaron.

En contraste, dos municipios de Lima lograron ejecutar más del 50% de su presupuesto, pese a que también registran incrementos respecto a su partida inicial. Estos son Surco (70,8% de más de S/30 millones) y Lince (54,4% de más de S/6 millones).

El alcalde Sifuentes, cuya gestión está entre los que ejecutaron más de 30% –también con un incremento de partida del 45%–, advirtió que la asignación de créditos suplementarios es un "tira y jala" de las bancadas del Congreso. "Creo que uno de los puntos de priorización debería estar enmarcado dentro de los municipios que hemos ejecutado mayor cantidad de presupuesto. Ese debería ser un requisito indispensable. Y también viendo la necesidad y la importancia (de los proyectos). (...) Sería importante que todos estos proyectos, para viabilizar y optimizar los recursos, tengan un expediente listo", apuntó.

A ESCALA REGIONAL

A junio del 2025, dos gestiones regionales tienen menos del 20% de ejecución en proyectos de inversión: César Acuña de La Libertad (18,5%) y Antonio Pulgar de Huánuco (16,3%).

La ineficiencia del gasto público

Ante el anuncio de un nuevo crédito suplementario y el incremento gradual del Foncomún, este es el panorama de ejecución en proyectos en inversión de los gobiernos provinciales y distritales (análisis de la ejecución entre enero y junio del 2025).





LOS 10 DISTRITOS LIMEÑOS CON LA EJECUCIÓN MÁS BAJA

Distrito	Alcalde	Ejecución
Magdalena	Francis Allison	15,6%
La Molina	Diego Uceda	14,7%
Surquillo	Cinthia Loayza	13,7%
Jesús María	Jesús Gálvez	13,4%
Pucusana	Juan José Cuya	13,2%
San Isidro	Nancy Vizurraga	8,8%
San Luis	Ricardo Pérez	6,6%
Punta Hermosa	Carlos Fernández	4,8%
La Victoria	Rubén Cano	3,3%
Santa María del Mar	Alberto Monteverde	1,3%

% ejecutado

Fuente: Portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al 5 de junio del 2025. Solo se tomó en cuenta la ejecución de proyectos de inversión, no se incluye la ejecución en gastos corrientes (planilla).



Fuerza Popular se aferra a una nueva candidatura de Fujimori



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

EL ESCENARIO. La excongresista dejó abierta la posibilidad de ceder la postulación a la presidencia a otra figura de su partido o de otra agrupación, tras tres derrotas en el balotaje. En FP existe una corriente mayoritaria para que vayan en solitario a los comicios.



La evolución del voto fujimorista

Tras la caída de Alberto Fujimori, el fujimorismo participó en cuatro elecciones generales. Pasó tres veces a segunda vuelta.

Elección	Candidata	Puesto en primera vuelta	Puesto en segunda vuelta	Número de escaños en el Congreso
Elecciones generales 2006	Martha Chávez	Cuarto lugar (7,43%)	No pasó	13
Elecciones generales 2011	Keiko Fujimori	Segundo lugar (23,57%)	Segundo lugar (48,55%)	37
Elecciones generales 2016	Keiko Fujimori	Primer lugar (39,86%)	Segundo lugar (49,88%)	73
Elecciones complementarias para el Congreso 2020*		Sexto lugar (7,31%)		15
Elecciones generales 2021	Keiko Fujimori	Segundo lugar (13,407%)	Segundo lugar (49,874%)	24

*Estos comicios solamente fueron para el Parlamento, tras la disolución del Congreso elegido en el 2016.

A solo 10 meses de las elecciones generales, la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, ha dejado abierta la posibilidad de que ella no sea la candidata del fujimorismo a la presidencia de la República y de ceder este lugar a otra figura de su agrupación o de otro partido. El primer escenario no se da desde el 2006, cuando la extitular del Congreso Martha Chávez fue la postulante, y el otro, nunca, porque la organización naranja no ha concretado alianzas electorales antes.

Esta no es la primera vez que la excongresista pone en duda una eventual candidatura presidencial. En el 2023, Fujimori Higuchi sostuvo que no sería la postulante si se adelantaban las elecciones generales, en el contexto de protestas en contra del gobierno de Dina Boluarte y del Congreso. Y el año pasado anunció la postulación de su padre, el sentenciado expresidente Alberto Fujimori. No obstante, este falleció dos meses después [ver cronología].

Al respecto, el secretario general de Fuerza Popular, Luis Galarreta, consideró que la intención de la exparlamentaria es promover a un "candidato de consenso". No obstante, sostuvo que en la interna del partido naranja "la candidata natural es Keiko Fujimori" y que la mayoría de los dirigentes y de las bases está a favor de ir en solitario a las elecciones del 2026.

"En la interna viene corriendo la opinión de que debemos ir solos y que ella debe ser la candidata. Pero la decisión la debe tomar Keiko", manifestó a **El Comercio**.

Fuentes cercanas a la cúpula del partido naranja refirieron que Fujimori Higuchi no ha descartado la idea de participar en las elecciones al Senado en el nuevo Congreso bicameral a la par o no de una postulación presidencial.

En el interior del fujimorismo, de acuerdo con otras fuentes, ven como alternativas a Galarreta y a los excongresistas Miguel Torres y Martha Chávez. Esta última fue postulante presidencial en el 2006 y desde enero último es personera legal de Fuerza Popular, según el ROP del JNE. "No creo que se dé esa posibilidad. Mi candidatura el año 2006, hace 20 años, fue una postulación de emergencia, en circunstancias que no se dan ahora", refirió Chávez.

Galarreta y Torres evitaron pronunciarse sobre un escenario en el que Fujimori Higuchi no sea la candidata presidencial de Fuerza Popular.

"Me voy a excusar de dar una respuesta concreta sobre quiénes podrían ser los candidatos en caso de que Keiko Fujimori no vaya; nosotros estamos convencidos de que ella es la candidata natural. Y mientras no se tome una decisión, hacer cualquier tipo de mención podría generar incomodidad. El partido tiene varios cuadros", expresó Torres a este Diario.

El portavoz del partido Fuerza Popular sí reconoció que la opción de que Fujimori Higuchi al Senado está abierta. "Ya sea en alianza o si vamos de forma individual, eso no implica que Keiko Fujimori no participe en la lista al Senado, se podría dar", subrayó.

EL PODER DEL SENADO

Alejandro Rospigliosi, experto en derecho parlamentario, dijo que las bancadas actuales "han diseñado un Senado todo poderoso" "preparando el terreno" para que sus líderes políticos recalen ahí. La Cámara Alta tendrá la última palabra para la aprobación de leyes, podrá vacar al presidente y nombrar a los altos funcionarios.

—Un enroque—

El politólogo Paolo Sosa consideró que "será bien difícil" para Fuerza Popular movilizar una campaña presidencial sin un Fujimori a la cabeza, al recordar que en el 2006 con Chávez no pasaron a la segunda vuelta [ver recuadro]. Añadió que el fujimorismo, en los últimos años, le ha dado mayor protagonismo a Galarreta y Torres, y que uno de ellos "podría asumir" la candidatura, "siempre y cuando Keiko Fujimori vaya como cabeza de lista al Senado".

"Esta es una posibilidad, racionalmente hablando. Ser senadora tiene muchas ventajas, sobre todo para alguien que tiene temas pendientes con la justicia y busque refugiarse en el Congreso. La presidencia es una institución más inestable respecto de su duración. En ese sentido, es posible pensar que Keiko Fujimori no vaya a la presidencia y, en vez de ello, sea la locomotora que pueda jalar el voto para una lista parlamentaria", afirmó.

CRONOLOGÍA

24 de abril 2016 En "Panorama", Keiko Fujimori dijo que, "en el 2021 no habrá ningún candidato que se apellide Fujimori".

1 de noviembre 2019 Fujimori anunció que no participaría en las elecciones congresales del 2020; indicó razones personales.

13 de febrero 2023 En medio de las protestas en contra de Boluarte, afirmó que ella no sería candidata si se adelantaban las elecciones.

12 de julio 2024 Keiko Fujimori anunció que su padre, Alberto Fujimori, sería el candidato presidencial para las elecciones de 2026, y que ella no integraría la fórmula presidencial.

EN EL CANDELERO

Josué Gutiérrez Cóndor

Defensor del Pueblo

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, ha sido denunciado constitucionalmente por la fiscal de la Nación. Se envolvió en una guerra de poderes que ahora quiere devorarlo.



POR **FERNANDO VIVAS**
Periodista

Josué, ¿quién te va a defender?



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

No se puede entender este quinquenio sin Josué Gutiérrez. Con él, nuestra inestabilidad y cambalache de poderes vaciados casi adquiere un equilibrio, una manera de ser, un rostro. El rostro, últimamente, está algo magullado por un accidente, pero eso es pasajero y anecdótico. Según me ha contado el Defensor del Pueblo (DP), el pasado 28 de mayo, como todos los miércoles en la noche, fue a jugar una pichanga en el Monumental y tuvo una caída que le ocasionó un severo raspón en la nariz y en la frente. Fue atendido en la clínica Angloamericana y "no hubo rinoplastia", según me aclara en tono risueño.

Sonriendo a diestra y siniestra, sin perder los papeles, Gutiérrez ha dribleado la cancha del Congreso y de otros poderes con la destreza que ya quisiéramos en nuestros seleccionados. La del Ministerio Público le va a resultar más pedregosa, eso sí. Es necesario hacer un recuento de estos antecedentes políticos últimos para entender por qué, al contratar a María del Carmen Olórtegui, en momentos en que esta era militante de APP, como jefa de la Oficina Defensorial II en La Libertad (el 'sólido norte' apepista), el defensor se puso en el blanco de las sospechas de la Contraloría primero, y ahora, en el de la fiscal de la Nación. Según nos enteramos el miércoles, desde el despacho de esta última –le corresponde ver el caso por ser el defensor un aforado– se le ha abierto investigación por supuesto nombramiento ilegal de una funcionaria.

> "El defensor busca atajar la tácita sospecha de que estaría cediendo a pedidos o pagando favores al partido (APP) que ha adquirido el hábito de ingerir no solo en el Ejecutivo, sino en otros entes autónomos, y que es parte de la coalición de gobierno que lo eligió".

Lo que observó la contraloría y recoge la fiscalía es que Olórtegui no cumpliría los requisitos del manual clasificador de cargos de la entidad. Gutiérrez, en la breve conversación que tuvimos, admite que él propuso a la señora, a quien conoció en una visita a La Libertad. No sabía –sigo con su relato– que era apepista, pero esta misma se lo contó tiempo después y le dijo, además, que había renunciado al partido. Con estos argumentos, el defensor busca atajar la tácita sospecha de que estaría cediendo a pedidos o pagando favores al partido que ha adquirido el hábito de ingerir no solo en el Ejecutivo, sino en otros entes autónomos, y que es parte de la coalición de gobierno que lo eligió. Sobre la presunta falta de idoneidad de la contratada, Gutiérrez discrepa con la tradición defensorial de exigir especializaciones precisas a cada uno de sus altos funcionarios.

Ahora sí, el recuento: Gutiérrez llegó a este Congreso como asesor de los hermanos Cerrón y de Perú Libre (PL). Fue abogado de Vladimir y también un consejero político que lo ayudó con una inducción a la política congresal (fue operador oficialista en el Congreso del 2011 al 2016) y –esto es fundamental– a ser menos cuadriculado y entenderse con la mayoría anticastillista. Por ejemplo, Josué tuvo un rol fundamental para que PL no presentara candidatos propios al TC y votara por los de la coalición de derecha. De esa forma, no le fue difícil hacer su campaña entre todas las bancadas para que voten por él como defensor. Obtuvo con holgura más de los 87 votos necesarios.

—Puntos para todos—

No se puede entender la presencia de PL en la Mesa Directiva fujiapepistaavancista sin la labor despolarizadora del hoy DP. Le tocó otra tarea en la que mostró su eficiencia a la misma coalición que votó a su favor: organizar rápidamente los concursos para reemplazar, primero, a los suspendidos miembros de la JNJ y, luego, a aquellos a los que se les venció el plazo. En otros casos, no ha sido diligente como sus críticos hubieran querido que lo fuera frente a leyes polémicas como la restricción de la extinción de dominio u otras. Recientemente, opinó contra la amenaza de intervencionismo que implica la ley que pide que los medios pongan a disposición el 10% de su programación a los entes públicos que combaten la violencia contra la mujer. Cuando la Comisión de Justicia que elaboró el dictamen pidió la opinión de la defensoría, esta se había manifestado a favor.

La defensoría es pródiga. No hay un tema en el que pueda contentar a todos, pero son tantas sus líneas de acción que siempre habrá alguna en la que coincida con quien menos piensa. Un DP puede meter sus narices en casi todo y ganarse una sana polémica y un poroto. Si la fiscalía lo apretara mucho, se puede concentrar en las fallas en el nuevo aeropuerto o en el desfase carcelario o el déficit de atención en salud o la 'tramitomanía' o cualquier asunto en el que los peruanos veamos vulnerados nuestros derechos por acción u omisión del Estado. En su historia de casi tres décadas, la defensoría ha abarcado bastante y apretado algunas veces. Gutiérrez, desde mayo del 2023, cuando tomó el mando, cambió o dejó ir a la gran mayoría de cabezas de áreas y las nuevas son de su confianza. Si quisiera, podría apretar al gobierno y a la coalición a la que probablemente sobrevivirá.

Recomiendan evaluar la vacancia de Boluarte por Caso Cofre



Boluarte enfrenta una investigación del Ministerio Público por el uso presuntamente indebido del vehículo presidencial.

La Comisión de Fiscalización del Congreso aprobó informe que considera que la mandataria habría cometido cuatro delitos. El documento será remitido a la fiscalía.

THALÍA CADENAS

La Comisión de Fiscalización del Congreso, presidida por Juan Burgos (Podemos Perú), aprobó el informe que recomienda al Ministerio Público investigar a la mandataria Dina Boluarte por cuatro presuntos delitos a raíz del supuesto uso indebido del vehículo presidencial, conocido como 'cofre'.

Los posibles delitos que el grupo le imputa a Boluarte son peculado de uso, abuso de autoridad, omisión de actos funcionales y encubrimiento personal.

El texto, de más de 2.000 páginas, sugiere –además– que el pleno evalúe la destitución de Boluarte por presunta incapacidad moral permanente. La comisión dio luz verde a la propuesta con nueve votos a favor, tres en contra y una abstención.

El respaldo vino de parlamentarios de Podemos Perú, Renovación Popular, el Bloque Democrático, Honor y Democracia, Acción Popular y la Bancada Socialista. Rechazaron el informe legisladores de Perú Libre, cuyo líder está prófugo de la justicia y ha sido mencionado en el informe. No participaron los cuatro legisladores de Fuerza Popular, algunos presentaron licencia y otros simplemente se ausentaron.

Tras culminar la sesión, Burgos indicó que el documento será remitido al Ministerio Público sin pasar por el pleno debido a que no cuentan con facultades de comisión investigadora.

—El informe—

El informe indica que se puede afirmar "con alto grado de certeza" que Boluarte utilizó "indebidamente" dos de los vehículos presidenciales, conocidos como 'cofre', en febrero del 2024 para trasladarse al sur de Lima, pese a que no tenía actividades oficiales en su agenda.

Asimismo, menciona que, los audios atribuidos al exministro del Interior Juan José Santiváñez y al capitán PNP Junior Izquierdo, conocido como 'Culebra', abren la posibilidad de que la fuga de Vladimir Cerrón se haya producido en uno de estos automóviles.

De otro lado , acusan al Ejecutivo de obstaculizar las labores de investigación.

Infracción penal y posible incapacidad moral

El informe aprobado por mayoría recomienda que la presidenta sea investigada por peculado de uso y otros supuestos delitos.

> 12.4. Evaluación de una posible incapacidad moral permanente.
>
> Corresponde al Congreso, en su calidad de representante del pueblo y órgano de control político, actuar con firmeza, responsabilidad y apego al orden constitucional, evaluando si los hechos expuestos justifican actuar conforme a lo previsto por el art. 113.2° de la Constitución Política del Perú y determinar si resulta jurídicamente procedente y políticamente legítima la declaración de la vacancia de la presidenta por incapacidad moral permanente.

—Posturas—

Los perulibristas Isaac Mita y Segundo Montalvo cuestionaron el informe al señalar que carece de sustento jurídico y criticaron que se haya mencionado a Vladimir Cerrón. "Se pretende generar escándalo sin base suficiente, instrumentalizando la figura de un líder político para atacar a la oposición", aseveró Mita.

A su turno, Carlos Zeballos (Bloque Democrático) dijo que la información servirá a la fiscalía para fortalecer la investigación.

Por parte del gobierno, el ministro de Educación, Morgan Quero, rechazó "frontalmente esas suposiciones". "Somos firmes en la defensa de la institucionalidad y el Estado de derecho [...] Para nosotros no está en absoluto contemplada esa posibilidad de alguna vacancia en el horizonte", enfatizó a la prensa. Este Diario intentó sin éxito comunicarse con el abogado de Boluarte, Juan Carlos Portugal.

VIAJE A FRANCIA

Testigo clave del Caso Rolex integra comitiva

La presidenta Dina Boluarte lleva como parte de su comitiva del viaje a Francia a Carmen Giordano, testigo clave en el Caso Rolex.

Giordano, quien es asesora del gabinete técnico de la presidencia, declaró ante la fiscalía que fue testigo de la intención del gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, de entregarle al menos un reloj Rolex a la mandataria.

Otros tres funcionarios del despacho presidencial también acompañarán a la jefa del Estado. El viaje de los cuatro funcionarios, incluidos pasajes aéreos y viáticos, demanda un gasto al Estado que supera los US$21 mil.

Boluarte estará fuera del país del 7 al 11 de junio y tiene previsto sostener una reunión con su homólogo francés, Emmanuel Macron.

Subcomisión blinda a Castillo en denuncia por uso de aeronaves

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso blindó al expresidente Pedro Castillo frente a la denuncia fiscal por el presunto uso ilícito de aeronaves militares para tres viajes con familiares durante su gobierno. El grupo rechazó admitir a trámite el documento, con el que el Ministerio Público buscaba que se levante el antejuicio (inmunidad) del exmandatario para poder procesarlo por el delito de peculado de uso.

El equipo técnico de la SAC emitió un informe que recomendaba declarar procedente la denuncia, formulada en mayo por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Pese a ello y sin debate de por medio, el informe fue rechazado con siete votos frente a seis a favor. Los votos en contra fueron de representantes de Fuerza Popular, así como de Perú Libre, Bloque Magisterial, Juntos por el Perú-Voces del Pueblo y Bancada Socialista.

La sesión fue presidida por Jorge Montoya, vicepresidente de la SAC, quien fue el único que participó de forma presencial.

Castillo tiene otra denuncia constitucional de la fiscalía en trámite por el uso de aeronaves militares para otros dos vuelos con familiares durante su gestión. Fue presentada en agosto del 2024 y sí fue admitida a trámite en la SAC.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



Castillo no podría ser procesado por este caso luego de la decisión de la SAC.

Pleno del JNE confirma desafiliación de Martín Vizcarra de Perú Primero

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) rechazó la apelación que presentó el partido político Perú Primero para revertir la desafiliación que se había aplicado al expresidente Martín Vizcarra de esta agrupación, en cumplimiento de su inhabilitación dispuesta por el Congreso de la República.

El máximo ente electoral llevó a cabo ayer una audiencia en la que analizó el recurso interpuesto a favor de Vizcarra.

Al final de la tarde, la institución dio a conocer el resultado de la votación: se declaró infundado el pedido, con lo que se confirma la decisión adoptada el pasado 3 de abril por la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas de la entidad.

Su desafiliación se dio en ejecución de las inhabilitaciones que aprobó el Congreso en abril del 2021 y mayo del 2022.

Según se informó, próximamente se emitirá la resolución con todos los argumentos que sustentan la decisión.

La ruta de 'El Monstruo' y el dinero de la extorsión



ABBY ARDILES

AL DESCUBIERTO. Mientras que Erick Moreno Hernández huía de un país a otro, sus colaboradores mantenían activo el flujo del dinero proveniente de las extorsiones, enviándoselo mediante múltiples operaciones realizadas en agencias de envío de remesas.

Los días de Erick Moreno Hernández, 'El Monstruo', en libertad están contados. El martes 3 de junio, la Fiscalía contra la Criminalidad Organizada de Lima Noroeste, Equipo 3, liderada por el fiscal provincial Edwin Velásquez, y la Policía Nacional del Perú ejecutaron un megaoperativo a escala nacional e internacional, donde se capturó a 27 presuntos integrantes de la organización criminal Los Injertos del Cono Norte.

Entre los detenidos figuran sicarios, un policía en actividad y varias personas dedicadas a recibir dinero proveniente de extorsiones, entre otras actividades ilícitas, incluida su madre, Martina Esther Hernández de la Cruz.

Su red incluye a Claren Bados, Daniela Gutiérrez y Alejandro Castro, quienes según las investigaciones policiales movilizaron grandes sumas de dinero. La familia Bados también habría transferido fondos a Bolivia y Paraguay.

Pese a las acciones de las autoridades, Moreno Hernández continúa prófugo. Ayer, el Gobierno emitió cuatro resoluciones supremas para solicitar su extradición desde Brasil y Paraguay, a fin de que pueda ser juzgado en el Perú.

DINERO ILÍCITO MANCHADO CON SANGRE

39 personas son investigadas por presuntamente ser parte de la red criminal de Erick Moreno Hernández.

27 han sido capturadas, entre ellas la madre del cabecilla, Martina Esther Hernández de la Cruz.

Desde el 2023 hasta abril del presente año, la organización criminal habría desviado al extranjero S/484.987 y US$9.634 con destino a Brasil, Bolivia y Paraguay, donde diversas personas recibían el dinero para finalmente poder trasladarlo a 'El Monstruo'.



La investigación indica que desde el Perú se enviaba el dinero al extranjero vía Western Union.

SU RASTRO DELICTIVO

1. Las investigaciones preliminares indican que Moreno Hernández se estuvo movilizando entre Argentina, Bolivia, Paraguay y Brasil desde el 2023.
2. Según fuentes policiales, en setiembre del año pasado fue detenido por la justicia boliviana, pero logró huir luego de haber realizado pagos de grandes sumas de dinero.
3. Posterior a ello, continuó con su ruta hacia Paraguay, donde estuvo oculto hasta marzo de este año, para luego huir con dirección a Brasil.
4. En Brasil mantenía una conexión con el clan familiar Los Guevara y la organización criminal transnacional Primer Comando de la Capital, a través de la facción Los Federales, mientras que también dirigía a Los Injertos del Cono Norte en el Perú.

ERICK MORENO HERNÁNDEZ



EN LA MIRA DE LA JUSTICIA



A 'El Monstruo' se lo investiga por el delito de organización criminal, vinculado a actos de extorsión, sicariato, entre otros.



También se lo relaciona con hechos de extorsión contra comerciantes y transportistas en Lima norte. Entre sus víctimas, está la empresa de transporte Nueva América.



Por Moreno Hernández la justicia peruana, a través del Programa de Recompensas del Ministerio del Interior, ofrece S/500.000 a todo aquel que pueda brindar información para lograr su localización y captura.

PRINCIPALES ROSTROS DE SU ORGANIZACIÓN



CLAREN GRACE BADOS NEYRA

Movilizaba dinero y armamento de Erick Moreno Hernández, estos últimos usados para realizar videos extorsivos. Es señalada como la cajera del criminal. Blanqueaba dinero en empresas fachada.



DANIELA GUTIÉRREZ JABO

Entre febrero y marzo del 2023 habría desviado dentro del Perú, y hacia Argentina, Bolivia y Paraguay, un aproximado de S/74.259 con destino final a las manos de 'El Monstruo'.



ALEJANDRO CASTRO JABO

Producto de las actividades extorsivas, se estima que acumuló S/50.734, los cuales posteriormente envió a Paraguay.



FERNANDO BADOS

WILLIAN BADOS

Habrían enviado más de S/3.400 y S/54.000, respectivamente, a Paraguay y Bolivia.



JULIO CORZO ARONI

Se presume que se dedicaba a recaudar el dinero proveniente de los cupos pagados por la empresa de transporte público Nueva América. De esta manera, obtuvo S/20.000.



GEORGI ISRAEL ARAUJO ALVA

Suboficial en actividad de la PNP, se sospecha que cumplía el rol de informante dentro de la organización, facilitando información sobre operativos, controles de identidad y otros datos claves.

FAP: Piloto cayó a 380 km/h y el asiento eyectable sí funcionaba

Revelan detalles del accidente que causó la muerte de la alférez Ashley Vargas. Fiscalía investigará el caso como posible homicidio. Aún se desconocen causas exactas.

— La Fuerza Aérea del Perú (FAP) dio detalles sobre la muerte de la alférez Ashley Vargas, cuyo cuerpo fue hallado el jueves 5 de junio tras desaparecer el 20 de mayo en un vuelo táctico sobre el mar de Paracas. La fiscalía investigará el caso como un presunto homicidio culposo y ya se inició la necropsia y otras diligencias.

El comandante general de la FAP, teniente general Carlos Chávez Cateriano, informó que el avión KT-1P volaba a 750 pies de altura y 380 km/h al momento del accidente. Añadió que la piloto no activó el transmisor de emergencia que llevaba en el bolsillo, lo que demoró su localización. Dijo también que la última comunicación de Vargas fue al pasar por la isla Zárate, sin reportar fallas. Se supo también que el impacto a gran velocidad causó su desintegración.

El factor meteorológico en Paracas, por ser una zona de vientos y corrientes, complicó las operaciones de rescate y búsqueda submarina.

Sobre una posible falla en el asiento de eyección, Chávez negó que existiera vencimiento o falta de mantenimiento. Detalló que el sistema contaba con todos sus elementos vigentes y mantenimientos al día. Aunque aún no se ha determinado si la piloto intentó eyectarse, aseguró que no se puede especular sin pruebas.

En tanto, José Ocampo, abogado de la familia, cuestionó que el sistema de ubicación no se activara tras la caída. Exigió mayor transparencia y anunció que evaluarán acciones legales por homicidio simple con dolo eventual. También agradeció a la Marina por recuperar el cuerpo gracias al buque Carrasco.

El cadáver fue encontrado dentro de la cabina por personal de la Marina. La FAP trasladará el féretro de Pisco a Lima, donde Vargas recibirá honores en Las Palmas. Su entierro se realizará en Lima, mientras sus familiares organizarán actividades para cubrir gastos de la búsqueda. —

LO QUE DEBE SABER

— El avión KT-1P es un modelo de entrenamiento fabricado por Korea Aerospace Industries (KAI) y usado por la FAP desde el 2014.

— La FAP cuenta con una junta de investigación de accidentes aéreos que opera bajo protocolos internacionales establecidos por la OACI.



Vargas fue una destacada alférez de la FAP, reconocida por su excelencia académica y liderazgo, y fue nombrada brigadier general de cadetes en el 2021.

Pasajeros pueden agilizar control migratorio con prerregistro



El sistema de prerregistro busca acelerar el paso de pasajeros por el control.

Deben registrarse en Migracheck 48 horas antes del vuelo y tener pasaporte electrónico.

— Los pasajeros mayores de 18 años con pasaporte electrónico que viajan desde la nueva terminal del aeropuerto internacional Jorge Chávez pueden acelerar su paso por Migraciones utilizando las puertas electrónicas (e-gates), sin necesidad de pasar por los módulos tradicionales. Para ello, deben completar un prerregistro en línea dentro de las 48 horas previas al vuelo.

El prerregistro se realiza a través de la plataforma web Migracheck o su app disponible en iOS y Android. Este proceso consiste en llenar un formulario con los datos personales y del viaje (vuelo, destino, motivo de viaje, etc.), lo cual permite a Migraciones verificar de manera anticipada los datos biométricos del pasajero y descartar alertas o impedimentos. Así, el paso por las e-gates se vuelve más ágil y automatizado.

-En detalle-

Esta opción está disponible solo para peruanos y extranjeros residentes con carnet de extranjería vigente, que no viajen con menores de edad, ya que en esos casos se requieren validaciones adicionales.

Migraciones ha resaltado que esta herramienta cobra relevancia en la nueva terminal, cuyo espacio de control migratorio es más reducido y enfrenta un flujo de pasajeros cada vez mayor. Actualmente, más del 30% de los viajeros que cumplen los requisitos ya utilizan las e-gates. El objetivo es superar el 50% en los próximos meses.

El sector turístico y las aerolíneas han mostrado disposición para difundir el prerregistro y facilitar su integración con los procesos de check-in, lo que podría contribuir significativamente a descongestionar el control migratorio. —

MTC busca frenar extorsiones vía telefónica

Proponen rastrear llamadas sospechosas y exigir mayor control a las operadoras.

— Ante el aumento de delitos como extorsiones y fraudes telefónicos, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) presentó un proyecto de decreto supremo para combatir el uso ilícito de llamadas y mensajes. La norma propone medidas para rastrear y bloquear comunicaciones sospechosas, y exige a las operadoras verificar la autenticidad del número que realiza la llamada, a fin de evitar suplantaciones o usos fraudulentos.

Además, se plantea regular el uso de la numeración telefónica para asegurar que las llamadas promocionales o sospechosas sean trazables y transparentes.

Las empresas deberán habilitar canales visibles y accesibles en sus plataformas para que los usuarios puedan reportar mensajes o llamadas sospechosas, recibir orientación y saber cómo bloquear estos intentos.

-Más detalles-

El proyecto también contempla mecanismos de fiscalización y sanción para garantizar que los operadores cumplan estas disposiciones.

El MTC invita a la ciudadanía, así como a entidades públicas y privadas, a revisar la propuesta publicada en "El Peruano" mediante la Resolución Ministerial 344-2025-MTC/01.03.

Los comentarios y sugerencias pueden enviarse hasta el 20 de junio a la mesa de partes física (jirón Zorritos 1203, Lima), virtual (https://mpv.mtc.gob.pe), o al correo electrónico info.dgprc@mtc.gob.pe. —



Llamadas sospechosas aumentan y generan temor entre los ciudadanos.


AP

Elon Musk dejó su puesto en el Gobierno Estadounidense el 30 de mayo luego de criticar fuertemente el proyecto de ley presupuestario de Donald Trump.

Musk vs. Trump: contratos millonarios están en juego



MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

SECUELAS DE UNA RUPTURA. El presidente de Estados Unidos amenazó con poner fin a los acuerdos que el magnate tecnológico ha suscrito con el gobierno federal. Aunque la compañía SpaceX sería la más perjudicada, ambas partes tienen algo que perder.

El amargo divorcio entre Elon Musk y Donald Trump, consumado públicamente el jueves último, se ha convertido en una novela que cautiva a millones de personas en el mundo y que seguramente tendrá más capítulos. La ruptura no solo es personal, sino que tiene el potencial de afectar los negocios e intereses de los magnates, ambos con mucho que perder.

Si bien los ataques punzantes se detuvieron ayer, las amenazas intercambiadas aún resuenan y pueden continuar. Una de las que se podrían concretar más fácilmente es la que lanzó Trump contra las empresas de Musk. El presidente sugirió que podría rescindir los contratos gubernamentales con las compañías de Musk y que esa sería "la manera más fácil de ahorrar dinero" en el presupuesto.

Musk dejó el 30 de mayo su rol al frente del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), encargado de recortar los gastos federales. Ya entonces se había mostrado crítico con el proyecto de ley de presupuesto de Trump, la principal prioridad del gobernante republicano en el Congreso.

—Millones en juego—

Una suspensión prolongada de los contratos con el Gobierno de EE.UU. le costaría muchísimo dinero a Musk. Sus empresas, entre ellas el fabricante de automóviles eléctricos Tesla y el de cohetes SpaceX, se han beneficiado de miles de millones de dólares en contratos gubernamentales y el año pasado se prometieron 3.000 millones más a sus compañías. El monto fue ofrecido en casi 100 contratos con 17 agencias oficiales, señala el diario "The New York Times".

El golpe más fuerte lo recibiría SpaceX, que es la empresa de Musk que gestiona más contratos con el gobierno federal. De hecho, la firma espacial es uno de los principales contratistas de la NASA y ha recibido más de 17.000 millones en contratos públicos con esa agencia en los últimos 10 años.

"Si Trump cancelara los contratos del Gobierno con las empresas de Musk, este perdería 48.000 millones de dólares en contratos gubernamentales durante los próximos 10 años. Este dinero se reparte entre SpaceX, Starlink y Tesla. De las tres, SpaceX sufrirá el palo más duro, ya que se calcula que hay 22.000 millones de dólares en contratos gubernamentales activos para la empresa", explica a **El Comercio** Nevena Trajkov, presidenta del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Jacksonville (Florida).

—Ninguno sale ganando—

Aunque Trump podría infligir daño a las empresas de Musk, los contratos también le dan poder al magnate tecnológico. SpaceX sigue siendo el mejor ejemplo, pues cubre necesidades claves para la NASA.

Trajkov considera que la mayor vulnerabilidad puede recaer en el propio Gobierno Estadounidense. "Instituciones claves como la NASA y el Departamento de Defensa han llegado a depender profundamente de las empresas de Musk para operaciones críticas. Sustituir esos servicios sería extraordinariamente costoso y llevaría mucho tiempo, y ninguna alternativa existente iguala a SpaceX en capacidad o preparación", señala.

Como Musk y Trump, el curso de su relación es impredecible. Dejando de lado los contratos, el hombre más rico del mundo podría debilitar al presidente políticamente. Entre los republicanos crece el temor de que Musk use sus recursos para vengarse de Trump en la próxima campaña electoral. Hay mucho en juego y ambos lo saben. Agravios y amenazas aparte, siguen siendo hombres de negocios.

NO SOLO ES SPACEX

Starlink, dedicada a las telecomunicaciones, también tiene contratos con el Ejecutivo. Brinda servicios a las fuerzas ucranianas y a funcionarios estadounidenses en zonas inseguras. Tesla también ha tenido relación comercial con el gobierno federal.

Presidente descarta hacer las paces con exaliado

El presidente Donald Trump no aceptó ayer hablar con Elon Musk para intentar hacer las paces tras su disputa pública y estimó que su exaliado "ha perdido la cabeza".

El mandatario no aceptó la mano que le tendió el jefe de Tesla y SpaceX, quien quería una conversación telefónica, dijeron fuentes de la Casa Blanca.

Pese a ello, Trump sí habló con periodistas estadounidenses. En CBS, aseguró que está "totalmente centrado" en su trabajo.

Una periodista de CNN aseguró que le dijo: "Ni siquiera pienso en Elon. Tiene un problema. El pobre tiene un problema".

"El hombre que ha perdido la cabeza", agregó en una llamada a ABC.

Un funcionario del Gobierno dijo a la prensa que Trump incluso se plantea deshacerse del Tesla rojo que compró en marzo en apoyo al propietario de la marca cuando la compañía caía en la bolsa y varios vehículos fueron vandalizados.

—Más reacciones—

En tanto, el vicepresidente estadounidense, JD Vance, defendió a Trump, subrayando que de todas las "mentiras" que la prensa dice de él, la principal es que es "irascible e impulsivo".

"Cualquiera que lo haya visto actuar bajo presión sabe que eso es ridículo", dijo en X.

En tanto, figuras cercanas al presidente contaron a los medios que el mandatario neoyorquino parecía más "decepcionado" que enojado por la ruptura escenificada el jueves.

A su vez, durante la jornada quedó demostrado que esa ruptura ha puesto entre la espada y la pared a varios legisladores del Partido Republicano.

Por ejemplo, el presidente de la Cámara de Representantes, el conservador Mike Johnson, se refirió al propietario de X como "un amigo", pero dijo que los ataques que lanzó a Trump fueron "sorprendentes y decepcionantes".


EFE

Trump podría deshacerse del Tesla rojo que compró para apoyar a Musk.

Capa de aire sahariana, la nube de polvo que cruza el Atlántico

El fenómeno, impresionante por su dimensión y desplazamiento, ha llegado a EE.UU. Se origina por fuertes vientos y, si bien ayuda a fertilizar la Amazonía, puede causar algunas complicaciones de salud.

RENZO GINER VÁSQUEZ

Una nube de polvo del Sahara, con un área cinco veces más grande que la ciudad de Nueva York, viene avanzando desde inicios de semana sobre el Caribe y el sureste de Estados Unidos.

El impresionante fenómeno atmosférico, denominado capa de aire sahariana, está cargado de finísimas partículas de arena, restos orgánicos y ciertos minerales, y aunque sus dimensiones y desplazamiento son impactantes, es frecuente verlo cruzar el Atlántico durante el verano boreal, entre fines de junio y mediados de agosto.

"Es un fenómeno recurrente y su desplazamiento hacia el Caribe coincide con la actividad de huracanes", explica a **El Comercio** el docente de Geografía y Medio Ambiente de la PUCP Christian Yarlequé. Lo que no es tan frecuente, sin embargo, es que este fenómeno alcance el territorio continental norteamericano.

El lunes último, la nube cubría los cielos de Cuba, Haití y República Dominicana; continuó hacia el golfo de México al día siguiente y para el miércoles ya había alcanzado la zona de Florida. El recorrido prosiguió hacia los estados de Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte, Texas y Luisiana.

Se espera que la máxima concentración de polvo para esta nube sea de 0,55 partículas en la atmósfera (AOD), el indicador más alto del año pero todavía bastante lejano del registrado en el 2020, durante la ocurrencia de la denominada nube Godzilla. En aquella oportunidad, se alcanzaron las 1,5 AOD en el Caribe y hasta 3,5 AOD en África Occidental.

Para Yarlequé, quien es doctor en Ciencias Atmosféricas, la llegada de la nube a territorio estadounidense este año "está asociada al fenómeno de La Niña, porque cuando esto sucede hay mucha actividad en el Atlántico".

Según la Organización Panamericana de la Salud, estas nubes se producen cuando la arena del Sahara se levanta como consecuencia del choque entre el aire cálido del desierto y el aire fresco del Sahel.

"El origen de las nubes saharianas es justamente el viento. En las últimas décadas, a causa de la contaminación ambiental, estos sistemas de vientos se vienen intensificando, generando extremos aún más radicales, y este tipo de eventos poco a poco van generando mayor arrastre", explica el experto.

—Relación con los huracanes—

La época en la que suelen aparecer las nubes saharianas coincide con la temporada de huracanes en Norteamérica e incluso tienen un importante efecto sobre ellos.

El polvo de la nube reseca el ambiente y se convierte en un inhibidor de tormentas tropicales. Esto resulta especialmente importante este año, pues la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos había alertado que existía un 60% de probabilidad de que la temporada de huracanes sea más activa de lo normal.

La nube de este año tiene entre 3 y 4 kilómetros de espesor, una densidad suficiente para estabilizar la atmósfera en esa zona del planeta y dificultar la convección profunda que permite la formación de ciclones.

EFECTOS DEL FENÓMENO

Bueno para la Amazonía pero no tanto para la salud

Las nubes saharianas transportan minerales como el hierro y el fósforo, que actúan como fertilizantes de ecosistemas marinos y selvas tropicales. "Indudablemente ayuda a la fertilización, actúa en la vegetación de la Amazonía y en otras regiones limita el paso de la luz solar", comenta Yarlequé.

En el 2020, un estudio publicado en la revista "Geophysical Research Letters" reveló que 27,7 millones de toneladas de polvo proveniente del Sahara se depositan sobre la cuenca del Amazonas cada año.

Sin embargo, no todas son buenas noticias, pues el experto recuerda que "puede traer ligeras complicaciones a la salud".

Las autoridades han advertido que una prolongada exposición al polvo causa estornudos, tos e irritación ocular. Además, han recomendado que quienes sufren de alergias, asma y otras condiciones permanezcan en sus casas o utilicen mascarillas si salen al exterior.

La meganube que arribó a América desde África

Nivel de impacto: Muy alto · Alto · Moderado · Bajo

Sahara, Atlántico oriental, Cabo Verde (Muy alto)
Densidad máxima, mala calidad de aire, visibilidad reducida

Regiones periféricas (norte de Europa, interior de América) (Bajo)
Efectos mínimos, posible depósito de polvo en altitud

Mediterráneo, sur de Europa, Caribe (Alto)
Bruma, calidad de aire moderada, cielos anaranjados

Atlántico central, norte de Sudamérica, sureste de EE.UU. (Moderado)
Bruma ligera, atardeceres coloridos, fertilización de ecosistemas

EN EE.UU.



Georgia, Carolinas, Texas (Bajo)
Bruma ligera y partículas en altitud (sin afectar la calidad del aire)

Florida (sur y central) (Alto)
Concentración máxima de polvo (0,55 AOD*), cielos brumosos y "lluvia sucia"
*AOD = medida de partículas en la atmósfera

Luisiana, Alabama, Misisipi (Alto)
Visibilidad reducida y atardeceres intensos

8.000 km
viaja la nube, desde desde el norte de África hasta el sureste de Estados Unidos.

3.200 km
es la distancia que se extendió la nube, desde Jamaica hasta más allá de Barbados en el Caribe oriental, y 1.200 kilómetros desde las islas Turcas y Caicos en el Caribe norte hasta Trinidad y Tobago en el sur.

150.000 km²
es el área que cubre la nube.

De 3 a 4 km
de espesor

Grecia



República Dominicana

Satélites muestran **densas concentraciones** sobre el oeste de África y el Atlántico oriental, especialmente alrededor de Cabo Verde.

El polvo **cruza el Mediterráneo**, llegando a España, Francia, Italia y Grecia.

La nube cubre el Atlántico central y alcanza el Caribe, y registra bruma en las islas de Puerto Rico, República Dominicana y Barbados.

Fuentes: NOAA / GFS / Airnow.gov / CAMS / Eumetsat / "The New York Times"

OPINIÓN

MARIO SEOANE
Asesor legal de la Asociación de Bonistas de la Deuda Agraria (ABDA)



ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA



Bonos agrarios: decisiones constitucionales

De acuerdo con lo manifestado recientemente por la presidenta del Tribunal Constitucional, el caso de los bonos de la deuda agraria, de larga data, requiere con urgencia que el tribunal adopte una decisión final y haga justicia.

¿Cuáles son los temas que el tribunal debe dirimir? En marzo del 2001, dictó una sentencia con la que dispuso que el valor nominal de los bonos debía ser actualizado de acuerdo con la Constitución; en julio del 2013, aprobó una detallada metodología de actualización, instruyendo al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a implementar la fórmula de cálculo en cumplimiento de su mandato.

Sin embargo, la fórmula implementada por el MEF en el D.S. 242-2017-EF tuvo como principal característica desacatar el mandato del tribunal; su aplicación llegó en muchos casos a niveles extremos, pues en estos el valor que arrojó era de cero soles, ello no solo mostraba el enfrentamiento a la autoridad del tribunal, sino una estafa a los derechos de miles de peruanos a quienes se les entregó bonos hace mas de 50 años y que hoy no valdrían nada.

Entonces cerca de 300.000 peruanos tenedores de bonos, de diversos sectores socioeconómicos y sus familias, esperan un comportamiento razonable y justo del tribunal, un pronunciamiento de fondo que resuelva en consecuencia con su autoridad, su línea jurisprudencial y por respeto a los derechos de los ciudadanos, sin excepción alguna.

"Cerca de 300 mil peruanos tenedores de bonos esperan un comportamiento razonable y justo del Tribunal Constitucional".

Entre los tenedores de bonos se encuentra la Sociedad de Beneficencia de Lima, institución tutelar cuyas propiedades también fueron expropiadas, que recientemente ha remitido una carta a la presidenta del Tribunal Constitucional manifestando su preocupación dado que, en su caso, la fórmula del MEF también desaparece su acreencia. Ello le impide aplicar sus recursos a los fines de asistencia social que desarrolla permanentemente, exhortando al tribunal a tomar una decisión justa.

Finalmente, una precisión histórica-legislativa: el desarrollo constitucional peruano ha consignado desde la norma fundamental de 1823 la necesidad de otorgar al expropiado una indemnización que comprenda el valor del bien y los beneficios que este genera. Por ello esta será una oportunidad para rescatar las evidencias que desde inicios de la República han considerado a la propiedad como generadora de renta y bien de capital, lo que permite la posibilidad de actualizar el valor de los bonos; la ciudadanía espera que en esta oportunidad el Tribunal Constitucional proceda en concordancia con dichos principios fundamentales.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

"CHESPIRITO: SIN QUERER QUERIENDO"


HBO MAX

El rol principal recae sobre el actor mexicano Pablo Cruz Guerrero, conocido por su participación en telenovelas, series, obras de teatro y cine.

El retrato de un genio


ALFONSO RIVADENEYRA

La bioserie de Chespirito llegó a Max y presenta, como no se había visto nunca, la vida de Roberto Gómez Bolaños. Aquí, todo lo que tienes que saber de esta comentada ficción.

Es la producción televisiva en español más esperada del 2025. Ninguna otra historia había generado tanto interés en la región desde el lanzamiento en el 2018 de "Luis Miguel: la serie" de Netflix. "Chespirito: sin querer queriendo" llegó el jueves último a la plataforma Max, el primero de un total de ocho episodios donde el espectador será transportado a los años 70, que es cuando el protagonista consiguió éxito primero en México, y después en todo el mundo.

Protagonizada por el mexicano Pablo Cruz Guerrero (41), "Chespirito: sin querer queriendo" muestra cómo Roberto Gómez Bolaños cautivó a los hogares de América Latina con personajes como el Chapulín Colorado, el doctor Chapatín y, por supuesto, el Chavo del Ocho. En un principio, los ejecutivos de televisión no creían en él, pero terminó convenciéndolos con cifras de audiencia que no hacían más que crecer. El resto ya es historia.

La serie contará el origen del "programa número uno de la televisión humorística", así como las relaciones que se forjaron entre los miembros del elenco, donde destacan Carlos Villagrán y Florinda Meza, interpretados por Juan Lecanda y Bárbara López, respectivamente. Aunque esta serie no los llama así; ha preferido renombrar a estas personas de la vida real como Marcos Barragán y Margarita Ruiz. ¿Por qué? Se presume que para evitar problemas legales con las aseveraciones que la serie presente sobre estos individuos. Villagrán ha dicho que la serie debería pagarle regalías por usar su imagen; por su parte, Meza ha dicho no estar contenta con lo que sabe de esta ficción, pero que de todas maneras la verá.

El dato

"Chespirito: sin querer queriendo" estrena nuevos episodios todos los jueves por la plataforma Max. La serie consta de ocho episodios.

El primer episodio establece el estilo de la serie: saltos temporales que van desde los años 30, durante la niñez de Gómez Bolaños, hasta los años 80, cuando el agotamiento de la fórmula ya se hacía evidente incluso durante la ahora legendaria Caminata de la Solidaridad en Bogotá, a donde viajó el elenco. Ya entonces Ramón Valdés (Don Ramón) y Carlos Villagrán (Kiko) se habían mudado de la vecindad.

Esta temporada, además, se tomará su tiempo al mostrar el detrás de cámaras de los episodios especiales filmados en Acapulco en 1977, a donde fue el elenco completo de "El Chavo del Ocho". La producción da a entender que durante este viaje se consuma una de las infidelidades de Roberto Gómez Bolaños a su entonces esposa, Graciela Fernández, con Florinda Meza (ambos se casaron en el 2004). Habrá que esperar a que llegue dicho capítulo para saber cómo se plantea desde la ficción.

—Polémica asegurada—

La serie necesariamente dará que hablar; hay personas que la verán por interés genuino, otras simplemente para hablar mal de ella. ¿Está preparado su protagonista para toda la conversación que habrá en redes en torno a esta serie?

"Trato de hacer lo posible por no estar tan pendiente de lo que se dice en redes, para que mis expectativas y mi experiencia de haber realizado un proyecto tan mágico no tengan interferencia con opiniones. Siempre las va a haber, ¿no? Todos las tenemos de diferentes cosas. Hay cosas que nos llaman la atención, que nos identifican, pero ese es el ruido que hay siempre alrededor de cada historia", contó Cruz a **El Comercio** durante la alfombra roja de los Premios Platino, desarrollada en Madrid.

Asimismo, le preguntamos sobre la dinámica que existe entre los personajes en esta serie, particularmente entre Chespirito y sus compañeros de trabajo. Cruz dijo que estas dinámicas responden a una interpretación muy personal, además de la información que se obtuvo de la misma familia y amigos del ya fallecido Gómez Bolaños. Aun así, fue un poco críptico; no quería dar 'spoilers'. ¿Qué secretos puede haber sobre un personaje que todo el mundo cree conocer? Tal vez más de los que creemos.

ARTURO POMAR JR. | "Y ES QUE SUCEDE ASÍ EL SHOW"

Nostalgia, recuerdos y sonidos de los años ochenta

El exbaterista de Arena Hash presenta un show íntimo con anécdotas de su tiempo en la banda y su amistad con Pedro Suárez-Vértiz.

ÁNGEL NAVARRO

En camino a ver a Yola Polastri, Arturo Pomar Jr. conduce su carro. Lo acompañan Patricio Suárez-Vértiz, Pedro Suárez-Vértiz y Christian Meier. Un día antes habían sido portada de la revista "Somos", una semana después comenzaría una gira, y al año siguiente completarían un nuevo disco. Entre canciones y risas, Pomar sintió que podía comerse el mundo. Dos horas más tarde, tres de ellos empujaban el carro malogrado desde canal 4 hasta La Pera del Amor, en Magdalena.

"En esencia, eso fue Arena Hash. Éramos superestrellas atrapadas en su juventud y su asombro. Salíamos en todos lados, pero siempre faltaba algo por hacer. Hoy miro todo con nostalgia y envidio al Arturo de Arena Hash", recuerda Pomar Jr. en entrevista con **El Comercio**.

Después de Arena Hash, Pomar Jr. continuó vinculado a la música, aunque desde otras trincheras. Producción, composición, colaboraciones puntuales. Aunque nunca buscó repetir el éxito de la banda, el beat siempre estuvo ahí: en las manos, en la cabeza, en la memoria.

Tras la muerte de Pedro Suárez-Vértiz, Arturo pasó todo un año pensando en cómo recordar el pasado y compartirlo. La mejor forma que encontró fue hacerlo desde las historias íntimas que nacen de una amistad de años. "No es un homenaje solo a Pedro. Es un homenaje a Arena Hash. Entonces hablaré de todos. Me tomó tiempo entender que la mejor manera en que a él [Pedro] le gustaría ser recordado es a través del humor que tanto nos unía", sostiene.

El show presenta una mezcla de música y mucha nostalgia en una propuesta íntima. Habrá artistas invitados y un cierre de fiesta. A través de la historia de Arena Hash, sus amistades y aquellos años de rock nacional, Pomar se enfrentará al reto de recordar desde el escenario, donde durante años marcó el ritmo con la batería en temas que siguen siendo clásicos.


HUGO PÉREZ

Pomar narrará anécdotas hilarantes, datos poco conocidos y hechos no tan familiares para el público, mientras repasa en vivo los grandes éxitos del grupo.

Sobre el show

Las presentaciones tendrán lugar el 5, 12, 18 y 26 de julio en el teatro Barranco (Av. Almte. Miguel Grau, 701). Entradas disponibles en Teleticket.

CONCIERTO | SE PRESENTARÁN EN EL ESTADIO NACIONAL

La banda Guns 'N Roses volverá a sacudir Lima

Vuelven al Perú como parte de su gira Because What You Want & What You Get Are Two Completely Different Things Tour.



Las entradas estarán disponibles a partir del próximo martes 10 de junio, con un 15% de descuento en etapa de preventa en Teleticket.

Se acabó la espera. La agrupación Guns N' Roses confirmó su regreso al Perú como parte de su gira internacional. Bajo el título Because What You Want & What You Get Are Two Completely Different Things Tour, las estrellas del rock son parte de una gira que comprende más de 20 países alrededor del mundo, y que ya ha sido calificada por la crítica como un show electrizante y "de otro planeta".

La obra maestra de la agrupación, "Appetite For Destruction" (1987), alcanzó el número uno en ventas de diamantes, y se destaca como el álbum debut más vendido en la historia musical de Estados Unidos, además de ser el undécimo álbum más vendido de todos los tiempos en dicho país. Mientras que su Not In This Lifetime... Tour (2016-2019) se clasificó como la cuarta gira de conciertos con mayores ingresos de la historia.

Con ventas totales de 100 millones de unidades hasta la fecha, su catálogo también consta de "G N' R Lies" (cinco veces platino), "The Spaghetti Incident?" (platino), "Greatest Hits" (cinco veces platino) y "Chinese Democracy" (platino). Además, son una de las bandas de rock más escuchadas del mundo, con un promedio de 24 millones de oyentes mensuales en Spotify.

La banda integrada por Axl Rose (voz, piano), Duff McKagan (bajo) y Slash (guitarra principal) marcará su regreso al Perú luego de tres años de ausencia. El concierto de Guns N' Roses se realizará el próximo miércoles 5 de noviembre en el Estadio Nacional de Lima. Las entradas saldrán a la venta este martes 10 de junio, con un 15% de descuento en Teleticket.

—Larga vida al rock 'n roll—

Para este esperado show, el primer coloso deportivo del país estará dividido en varios sectores. Masterlive dio a conocer, a través de sus redes sociales, las zonas y precio de las entradas.

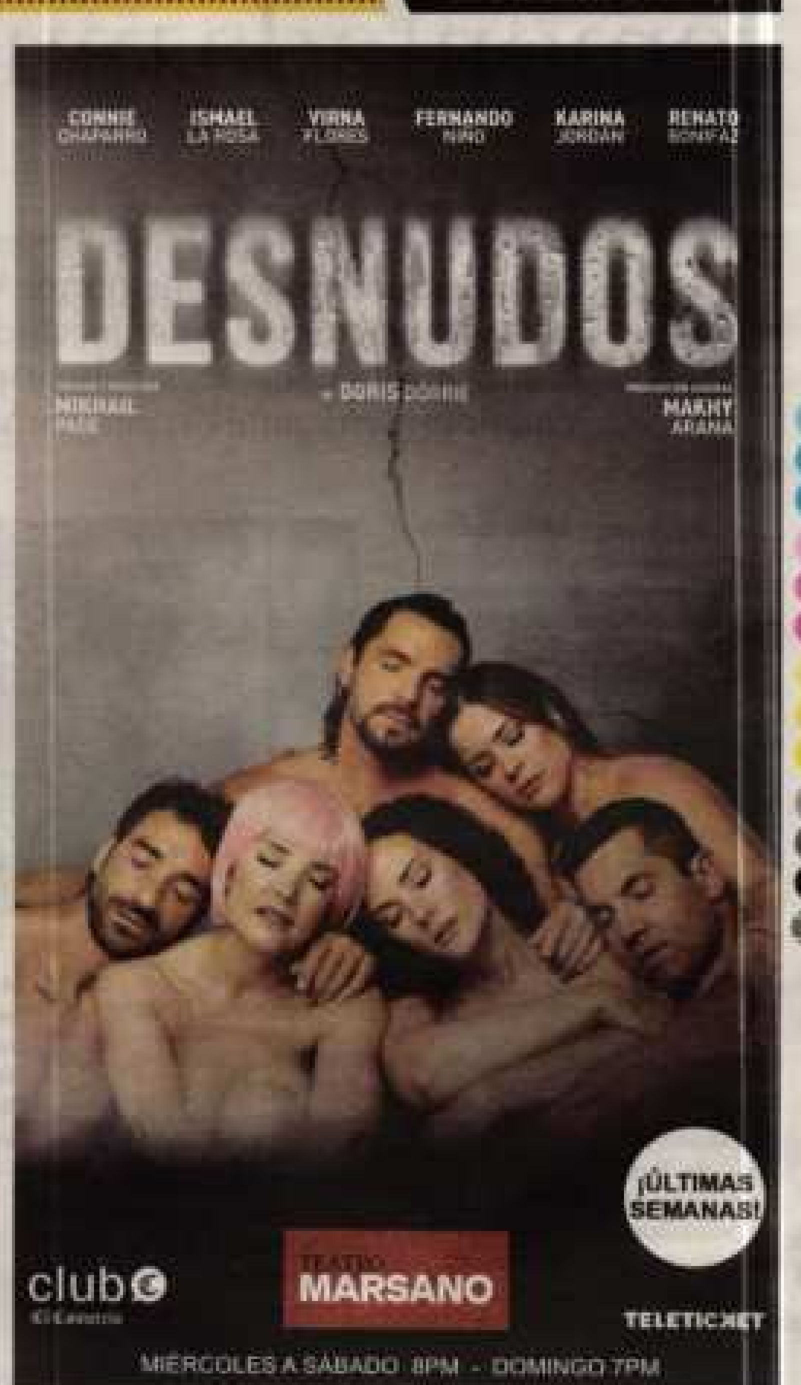
Las entradas tendrán un costo que va desde los S/145 hasta los S/345 (en precio de preventa). Los precios en preventa son S/345 para campo A; S/220 para campo B; S/325 para occidente 1 numerado; 299 para occidente 2 numerado; S/325 para oriente 1 numerado; S/299 para oriente 2 numerado; y S/145 para tribuna norte.

Como se recuerda, Guns N' Roses ha venido al Perú en tres ocasiones: 2010, 2016 y 2022. En el 2010, solo se presentó Axl Rose. En el 2016, Rose estuvo acompañado de Slash y Duff. Y, en el 2022, la banda completa ofreció un concierto en el estadio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El dato

La banda liderada por Axl Rose se presentará el próximo 5 de noviembre en el Estadio Nacional. Las entradas podrán comprarse en Teleticket.






AP

Renato Tapia volvió a ser líder en el mediocampo. En la segunda parte se animó a rematar y el balón pasó muy cerca del ángulo.

Un punto luchado pero que suma poco para la remontada mundialista



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

ELIMINATORIAS. La selección empató 0-0 ante Colombia en Barranquilla, pero la victoria de Venezuela sobre Bolivia deja a la Bicolor a siete puntos del puesto de repechaje. Si se piensa en el Mundial, se tiene que ganar el martes a Ecuador y esperar que la Vinotinto pierda ante Uruguay en Montevideo.

El sudor peruano quedó regado en el Metropolitano de Barranquilla. Exhaustos todos, sin aire y con el corazón latiendo a mil. Así terminó Perú los 102 minutos de batalla ante Colombia, pero no se celebra. Se valora, sí, pero no alcanza en este tramo final de las Eliminatorias.

Fue 0-0 ante los cafeteros, apenas el segundo empate nacional de visita en ocho salidas en estas Eliminatorias. Fue solo un punto porque Flores erró una clara ocasión y el remate de Tapia pasó cerquita. Es un punto que se trae y la tabla nos dice que suma, pero muy poco porque Venezuela hizo su tarea y venció 2-0 a Bolivia en Maturín.

"Estamos en la búsqueda de generar el sentido de pertenencia", asegura Óscar Ibáñez, y es lo que se rescata. Porque ayer todos pusieron el pecho, todos dieron la cara y, cuando se optó por nuevos rostros, también estuvieron a la altura.

Debutaron en Eliminatorias César Inga y Erick Noriega en buen nivel. El jugador de la 'U' casi como extremo y el de Alianza en su puesto de volante. Y quizás sea lo que le falte a esta selección, sangre nueva que renueve las expectativas. También ingresaron Luis Ramos y Sonne. Quizás sea el camino a seguir.


AFP

A Venezuela le resta jugar ante Uruguay, Argentina y Colombia. Buscan llegar a su primer Mundial.

ELIMINATORIAS

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	PTS
Argentina	15	11	1	3	34
Ecuador	15	7	6	2	24
Paraguay	15	6	6	3	24
Brasil	15	6	4	5	22
Uruguay	15	5	6	4	21
Colombia	15	5	6	4	21
Venezuela	15	4	6	5	18
Bolivia	15	4	2	9	14
Perú	15	2	5	8	11
Chile	15	2	4	9	10

—Venezuela en la mira—

Pese a sumar, Perú sigue viendo la tabla desde abajo. Ya no es colero, pero la victoria de Venezuela hizo que veamos el séptimo puesto a largos siete puntos. La Vinotinto superó a Bolivia –el primer gol fue un 'blooper' del portero Guillermo Viscarra– y sueña con el repechaje.

Para arrebatar ese puesto a Venezuela (18 puntos), el martes tenemos que vencer a Ecuador (sumaríamos 14) y esperar que los llaneros pierdan en su visita a Uruguay y que Bolivia (14) ceda puntos en El Alto ante Chile. Solo así nos acercaríamos y todo pasaría a definirse en la doble fecha final de setiembre ante Uruguay y Paraguay. Las matemáticas siempre ilusionan.

UNA MIRADA AL FUTURO

MARCO QUILCA LEÓN



MARCOS LÓPEZ
25 años
Lateral izquierdo

Es, de los Sub 25, el que vivió de cerca la era Gareca: viajó a Rusia 2018 como 'sparring' y debutó con 18 años. Hoy, con casi 26 (los cumple en noviembre), es el lateral izquierdo consolidado. Ante Colombia fue titular y uno de los puntos más altos en defensa: cinco despejes y cuatro intercepciones. Le tocó enfrentar a Arias y Muñoz, y cumplió.

Campeón en Dinamarca con el Copenhague y con carrera sostenida en el exterior desde el 2019, será pieza clave en las próximas Eliminatorias.



CÉSAR INGA
23 años
Interior izquierdo

En el 2019, meses después de que Perú jugara el Mundial, era delantero y debutaba en la Copa Perú, el torneo amateur del fútbol peruano. Seis años después, con un paso a Universitario en el medio, debutó con la selección peruana en las Eliminatorias: jugó 45 minutos en Barranquilla.

No pudo mostrar su calidad en ataque porque Colombia tuvo la posesión, pero sí su polifuncionalidad: jugó de volante por izquierda. Puede ser también lateral y extremo.



ERICK NORIEGA
23 años
Volante mixto

Es el otro debutante en Eliminatorias (ya había jugado un amistoso con Jorge Fossati). Y lo hizo en su 'nuevo' puesto: entró por el acalambrado Pedro Aquino a los 53' como volante de contención. En menores jugaba ahí, luego fue central y este año Néstor Gorosito dio en el clavo al regresarlo al mediocampo.

Es una de las revelaciones en el año y eso lo ha llevado a ser convocado por tercera vez tras ser figura en la Sub 20 y Sub 23. Y en un contexto muy complicado, mostró su juego: 67% de acierto en sus pases.



OLIVER SONNE
24 años
Interior derecho

A no ser que ocurra un fichaje importante, será el único futbolista peruano en las cinco grandes ligas de Europa; es decir, en la élite. Incorporado al Burnley que logró el ascenso a la Premier, Oliver busca la consolidación en el fútbol inglés y en la selección peruana.

En Barranquilla entró a los 78' por Andy Polo, pero jugó más retrasado. En una banda derecha que se pelotea entre Advíncula (35 años) y Polo (30), Sonne surge como un nombre para tener en cuenta.



LUIS RAMOS
25 años
Centrodelantero

Su ingreso, al inicio del segundo tiempo, es la pista de lo que sucederá dentro de poco: reemplazó a Guerrero. Abocado más en defender, Ramos no pudo rematar a portería rival, pero intentó sostener los pelotazos largos aunque sin éxito. Con 1,86 m, es más un '9' definidor, que se siente cómodo dentro del área.

Su presente en América de Cali es esperanzador: lleva cinco goles y una asistencia en el año, entre Sudamericana y torneo colombiano.

Sinner se cita con Alcaraz en la final de Roland Garros



Jannik venció a Nole, que parece despedirse de París. Hoy Sabalenka y Gauff definen título femenino.

Para ser grande, hay que superar a los grandes y Jannik Sinner demostró que es su momento en el tenis mundial. Y lo hizo ante un duro Novak Djokovic, quien a sus 38 años sigue emocionando a los amantes del deporte y más en Roland Garros.

Fueron más de tres horas de exigente juego. Sinner mostró un nivel superior, pero Nole nunca bajó los brazos, por eso lo apretado del marcador: 6-4, 7-5 y 7-6 en los tres sets jugados.

Así, Sinner se cita con Carlos Alcaraz para la final del Grand Slam parisino. El español había clasificado previamente tras el retiro del italiano Lorenzo Musetti por una lesión en el muslo izquierdo, aunque Carlitos ya tenía ventaja en el juego con parciales de 4-6, 7-6 (7/3), 6-0 y 2-0.

Será el duodécimo enfrentamiento entre el italiano y el español, la cuarta final, la tercera consecutiva, la primera en un Grand Slam. Es el clásico del tenis actual entre el 1 y 2 del ránking ATP, la final soñada.

"Sé que será difícil contra Carlos, mis estadísticas no son buenas contra él, ya veremos qué soy capaz de hacer", reconoció Sinner respecto al duelo de mañana ante el defensor del título, y ante quien ha perdido los últimos cuatro encuentros, incluyendo las finales del ATP Beijing 2024 y el reciente Masters de Roma.

"Va a ser una final muy complicada, donde va a haber momentos buenos y malos, donde hay que saber lidiar con todo tipo de situaciones", había adelantado Alcaraz, consciente de que muchas veces el aspecto mental le ha costado en los duelos importantes.

Mientras, toda la gente que asistió a la Philippe Chatrier despidió con honores a Novak Djokovic. El serbio busca ganar su Grand Slam 24 para igualar el máximo registro de Margaret Court, pero no ha podido y parece que se despidió de este torneo. "No es imposible que este haya sido mi último partido aquí. Si es así, habrá sido increíble por el ambiente y el apoyo del público", aseguró.

—Final femenina—

Y Roland Garros tendrá nueva reina. Esta mañana, se define el título del cuadro femenino con el duelo entre la bielorrusa Aryna Sabalenka, líder del ránking WTA, y la estadounidense Coco Gauff, su escolta en la clasificación.

Luego de tres títulos consecutivos de Iga Swiatek, París espera por coronar a nueva estrella. Sabalenka jugará su primera final en el abierto francés, mientras que Gauff buscará revancha de la definición que perdió en el 2022 ante Iga, pero se quitó la presión. "Todo el mundo está lidiando con cosas mucho más grandes en la vida que perder una final", aseguró.

Y así se vuelven a reencontrar en una final. En el US Open 2023 Coco se impuso sobre Aryna. Hay mucho en juego esta mañana.

Así, va acabando el segundo Grand Slam del año. Los mejores de cada cuadro llegaron a la final y ahora toca disfrutar del partido en el polvo de ladrillo más famoso del mundo.

Sinner viene de ganar de forma seguida el US Open 2024 y Australian Open de este año. Nole, no gana un Grand Slam desde el US Open 2023.

DATOS

El peruano Ignacio Buse avanzó a su cuarta semifinal Challenger del año. Lo hizo en Beilbronn (Alemania).

Hoy, desde las 8 a.m., enfrenta al argentino Marco Trungelliti en busca de la final.

HOY

Final femenina
Sabalenka vs. Gauff
8 a.m. / ESPN 2

Se juegan los cuartos de final y las 'semis' de la Copa Estrellas Yape 2025

Son las instancias finales y cada equipo ya es ganador en la Copa Estrellas Yape 2025. Esta mañana, se disputan los cuartos de final y las semifinales del certamen de fútbol femenino Sub 12.

Completada la fase de grupos con 12 equipos, ahora es momento de ir marcando el camino hacia el título.

Desde las 9 de la mañana en el Puericultorio Pérez Araníbar se inician los cuartos de final, que los juegan los dos primeros de cada grupo y los dos mejores terceros.



El torneo inició con doce equipos femeninos de la categoría Sub 12.

Así, Cruzeiro (líder del Grupo A) inicia las acciones ante Semillero de Villa (tercero del B) a las 9 a.m. en la cancha 1 (llave 1). En simultáneo, Escuela Roma (segundo del B) se enfrenta a Ciclismo Lima (segundo del Grupo C) en la cancha 2 (llave 2).

A las 10 a.m. se enfrentan Sport Neciosup (1° C) ante Colegio San Agustín (2° A) en la cancha 1 (llave 3), y EFB Girls (1° B) ante Estrellas Cremas (3° A) en la cancha 2 (llave 4).

Los ganadores de cada serie avanzan a semifinales y se enfrentarán al rival que jugó a la misma hora, es decir llave 1 vs. llave 2 y llave 3 contra llave 4.

Así, se definirá a los finalistas del próximo sábado 14, siempre en el puericultorio Pérez Araníbar. Todas las familias están invitadas.



Elías en 'semis' del British Open

El peruano Diego Elías avanzó a las semifinales del British Open, el histórico torneo del calendario del squash mundial. El 'Puma' venció por 11-6, 11-6 y 11-7 al experimentado Mohamed Elshorbagy. En 'semis', Elías se enfrenta hoy, alrededor de las 9 a.m., al neozelandés Paul Coll. La otra 'semi' es entre Mostafa Asal y Joel Makin.



Los hijos, nueras, nietos, bisnietos y hermana de:

Doris Rada Jordán de Miró Quesada

Cumple con el penoso deber de anunciar su sensible fallecimiento acaecido el viernes 6 de junio.

Sus restos serán velados hoy a partir de las 10am en la Iglesia Nuestra Señora de la Reconciliación Calle Los Pinos 291. Urbanización Camacho. El sepelio se realizará el domingo 8 a la 1pm.

El cortejo sale a las 12pm al cementerio Campo Fe de Huachipa.

MISA

La familia de

LEONOR MARY ANGOSTO BLUME VDA. DE PARKS

Agradece todas las muestras de cariño y afecto recibidas por las personas que tanto la querían e invitan a la misa del mes por su sensible fallecimiento el pasado 09 de Mayo del 2025.

La ceremonia se llevará a cabo el Lunes 09 de Junio a las 7:00pm en la Capilla de la Iglesia Santa María Reina en el Óvalo Gutiérrez.

Lima, 07 de Junio del 2025



Este espacio busca que los jóvenes universitarios de todo el Perú puedan expresar sus opiniones y explicar qué se puede hacer desde sus respectivos campos de estudio para mejorar el país.



ESCANEA

Si eres universitario y deseas escribir en esta sección, escanea el QR y envía un mail desde tu correo universitario

UNIVERSIDAD EAFIT DE COLOMBIA



ÁLVARO JULCA

Estudiante de Música

El teatro con puertas abiertas

Lima busca sonar como Milán, o al menos así lo busca la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) que publicó la ordenanza 2734, con la que busca convertir a nuestra capital en un nuevo epicentro de la música sinfónica y lírica en Sudamérica, como lo son Bogotá y Buenos Aires. En esta línea, tendrán lugar conciertos con artistas de alto nivel, como Nadine Sierra e Iván Ayón-Rivas, y óperas como "La Traviata", "Carmen" y "El niño y los sortilegios".

Sin embargo, si aspiramos a consolidarnos como una ciudad de música clásica, es urgente mejorar el acceso del público. Una entrada para una producción organizada por la MML puede costar hasta cuatro veces más que una del Ministerio de Cultura en el Gran Teatro Nacional. Y eso que ambas instituciones promueven el arte sin fines de lucro. Si queremos formar nuevas audiencias, se necesitan políticas claras de accesibilidad: descuentos para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, así como funciones gratuitas y conciertos didácticos para niños.

Además del acceso, otro factor clave es la presencia de estos artistas internacionales invitados. Sería muy valioso organizar clases maestras o conversatorios con ellos, dirigidos a los jóvenes músicos del país. Estas iniciativas son comunes en otras ciudades del mundo y contribuyen a fortalecer los ecosistemas culturales, así como en la formación de futuros talentos nacionales.

Se suele pensar que la ópera es para unos pocos, pero en un inicio fue profundamente popular: una forma de contar historias sobre el amor, la tragedia o la esperanza, con emoción y dramatismo, y que hasta ahora tiene el poder de conmovernos y acercarnos.

Si Lima quiere ser una ciudad de música como Viena o Milán, debe serlo para todos. Y eso empieza por abrir las puertas del teatro a quienes más pueden beneficiarse de él: los estudiantes, los niños, el público nuevo. La ópera nos habla de nosotros mismos como humanidad. Es hora de que todos podamos escucharla.



ILUSTRACIÓN: VICTOR AGUILAR RUA

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

RAFAEL RODRIGO GAMARRA

Estudiante de Derecho y Ciencia Política

Respuesta a reformas

El 29 de mayo se llevó a cabo en el Tribunal Constitucional un panel moderado por el magistrado César Ochoa Cardich en el marco del proyecto de ley 6816/2023-CR, de creación de la escuela nacional de la magistratura, presentado por la congresista Gladys Echaíz. Dicho proyecto propone una carrera judicial enclaustrada y dirigida a crear mejores filtros para el no tan atractivo trabajo de ser juez, que, de acuerdo con información recogida por Luis Pásara, tanto el investigar en calidad de fiscal y el dictar justicia son las profesiones con menor atractivo para un graduado en Derecho, y por ende, con poco recambio generacional e intelectual. Sin embargo, este proyecto plantea al mismo tiempo acabar con la institucionalidad del sistema electoral, otorgando al Senado la atribución de designar a los titulares del Reniec y ONPE, claves para el sistema electoral.

No cabe duda de que si la década pasada fue la del 'lawfare', esta es la de los embates contra los sistemas de justicia y electorales, situación que no es de exclusivo entender para abogados y estudiantes, sino también para la sociedad, pues son jueces los que resuelven sus conflictos, manifestándose, por ejemplo, en aquellos jueces que corrigen las políticas del presidente Trump y al mismo tiempo no cesan antes sus plañideras.

Como se puede apreciar, en la actualidad, la palabra 'reforma' está en boga del poder constituido para apaciguar a la población; por consiguiente, debemos prestar atención a esta y demás propuestas. La idea no es censurar el proyecto; en torno a él se debe debatir, pues este es nuestro derrotero, mas construir a partir de la realidad para realizar el cambio social es lo que determina la esencia del jurista.

UNIVERSIDAD DE LIMA

NICOLE ALEXANDRA DURAND

Estudiante de Márketing

Conectados para renacer

La pandemia evidenció una dura realidad para las pequeñas y medianas empresas (pymes) peruanas: la falta de digitalización las dejó vulnerables frente a la crisis. Durante una jornada sobre "El rol del márketing en la transformación digital", organizada por el Consorcio de Universidades en la Universidad de Lima, reflexioné sobre cómo la digitalización puede ser el motor que impulse la reactivación y el crecimiento de estas empresas.

Antes de la pandemia, muchas pymes operaban de manera física y dependían de su presencia local; sin embargo, las restricciones sanitarias aceleraron la transición hacia el comercio electrónico. Según el informe del Ceplan (2023), el 90% de las pymes peruanas reconocieron que la adopción de tecnología fue clave para su reactivación económica. Este cambio no solo permitió que las empresas sobrevivieran, sino que les permitió ampliar sus mercados, incluso a escala nacional.

No obstante, la digitalización sigue siendo un reto. Muchas pymes carecen de acceso a herramientas adecuadas, y la capacitación en márketing digital sigue siendo insuficiente. Para superar estos obstáculos, es urgente que el Estado y el sector privado colaboren para ofrecer programas de formación accesibles, especialmente en regiones alejadas. Además, debe haber un enfoque integral que permita a las pymes acceder a tecnología asequible, esencial para su transición efectiva.

La solución es clara: una estrategia nacional de apoyo a la digitalización de las pymes, que combine capacitación, acceso a herramientas y una cultura de innovación constante. Solo así las pymes podrán aprovechar la digitalización como una palanca de crecimiento y competitividad, y fortalecerán nuestra economía.

PIQUEO UNIVERSITARIO



Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Certifica 250.000 becas de capacitación docente

La UPC, junto con la Fundación Romero y el Minedu, ofrecerá 250.000 becas virtuales gratuitas para docentes públicos, enfocadas en habilidades digitales, socioemocionales y emprendimiento, que fortalecerán la formación y el ascenso profesional.





Universidad de Piura

Estudiantes realizaron la campaña Alimenta tus Derechos

El pasado 31 de mayo, estudiantes y docentes de Derecho de la UDEP realizaron una jornada de talleres y asesoría gratuita sobre derecho de alimentos, beneficiando a familias vulnerables y promoviendo el acceso efectivo a la justicia.



Universidad San Martín de Porres

Inauguró su Observatorio Educativo

La USMP inauguró su Observatorio Educativo, dirigido por el Dr. Idel Vexler, para recopilar, analizar y difundir información educativa, proponiendo políticas basadas en evidencia que incentiven mejoras en la calidad educativa nacional.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Organizará Open Day el 13 de junio

La Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM realizará el Open Day el próximo 13 de junio, en el que mostrará proyectos tecnológicos, investigaciones y trabajos académicos de sus tres escuelas, lo que conectará a la comunidad con la innovación universitaria.

VUELO DE LIBELO



MARIO GHIBELLINI
Periodista

Roche relámpago



Era ya de noche, quizás por eso pocos medios recogieron el episodio. Pero lo que ocurrió este jueves en el hemiciclo fue insólito. Único, en realidad. Después de una interrupción provocada por un griterío que el tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero, no supo controlar, el pleno convocado para esa jornada fue reanudado y, como quien quiere hacer sentir que ya volvieron los adultos, el titular del Legislativo, Eduardo Salhuana, tomó la palabra. "Yo, personalmente, como presidente [del Parlamento], quiero pedir las disculpas del caso a la ciudadanía", dijo. Y, por un instante, un extraño fulgor relumbró sobre su testa, en marcado contraste con el ilusorio azabache que la cubre. Fue un relámpago, que duró apenas lo que demoró la frase en brotar de sus labios, pero algunos testigos atentos lo alcanzaron a ver.

Una interpretación sencilla de lo declarado por Salhuana haría pensar que se estaba refiriendo exclusivamente a la zafacoca que había tenido lugar en la sesión de la fecha mientras él ocupaba su tiempo en otros menesteres. El mentado fogonazo, sin embargo, sugiere que hubo en su intervención algo de trance. Algo de visita beatífica de una inteligencia superior que le confirió por unos segundos la lucidez suficiente para contemplar sin anteojeras la penosa faena que esta representación nacional nos ha obsequiado durante los últimos cuatro años. Es decir, el desfile de "niños" y "mochasueldos", extensiones del Reinfo y autorizaciones de retiros de fondos previsionales –por mencionar solo las miserias que vienen a la mente– a que nos tiene acostumbrados la actual conformación parlamentaria. ¿No podrían esas disculpas haber sido la expresión de algo más profundo que el mero comentario de un incidente casi rutinario en el Palacio de la Plaza Bolívar? En esta pequeña columna creemos que sí, así la repentina sensación de vergüenza terminara luego desvaneciéndose con la misma rapidez con la que había aparecido.

–Tierra, trágame–

Contra una opinión generalizada, nosotros no pensamos que este Congreso sea peor que los anteriores. No mucho peor, en todo caso. Recordemos la devastación institucional que nos acarrearon recientemente la representación nacional de los urrestis y los antauristas, o la de los becerriles y las yesenias antes de tirar, no digamos la primera piedra (que esa la hemos de arrojar todos), pero sí la cuarta o la quinta. No en vano evocamos aquí alguna vez en honor de una de ellas a esas criaturas de pesadilla que Stephen Spielberg bautizó como los 'gremlins'.

Fue una mayoría de los miembros de esta conformación parlamentaria la que impidió que Pedro Castillo hiciera cera y pabilo de nuestra Constitución y redondeara su conversión en el tirano rapaz que él y sus cómplices querían. Y eso fue así no porque esa mayoría fuese una suma de seres virtuosos, sino porque eso es lo que sucede naturalmente cuando el poder está distribuido entre varias manos: la fiscalización cruzada y la competencia determinan que unos les corten las uñas a los otros. Esto es, que tengamos a diablos vigilando diablos, según famosa frase. No debe entenderse entonces esta diatriba de la actuación vil de tanto fulano acomodado sobre una curul como un clamor contra la existencia de un Poder Legislativo entre nosotros. Por increíble que parezca, estaríamos peor sin él.

Es por eso, en consecuencia, que resulta legítimo entusiasmarse con el roche relámpago del que dio testimonio esta semana Eduardo Salhuana. Porque, por efímera que sea la vigencia del "tierra, trágame" escenificado en esta ocasión, se abre la posibilidad de que otras iluminaciones progresivamente más prolongadas sucedan pronto a esta, mitigando así el difundido deseo de que la tierra preste oídos a lo solicitado.



Por un instante, el presidente del Congreso sintió esta semana vergüenza.

FORMALIZACIÓN MINERA Y ELIMINACIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL



JAIME DE ALTHAUS
Analista político

La batalla decisiva

La miserabilidad de la política y la crítica áspera a los poderes del Estado no debe hacernos perder la atención sobre un proceso que tiene que ser exitoso si queremos un país viable. Me refiero a la integración de un vasto sector de mineros informales al sistema legal y a la eliminación de la minería ilegal.

La estrategia para ello está en marcha, pero el avance supone obstáculos y batallas complejas, con resultado incierto. Aprobado el reglamento de la ley que prorrogó el Reinfo y creó el Sistema Interoperable para la trazabilidad, está corriendo el plazo de 45 días para excluir del Reinfo a todos aquellos suspendidos que no regularicen su situación. Allí podrían salir unos 30.000 o 40.000 de los 84.000 inscritos.

Lo siguiente es formalizar a los formalizables. Los gobiernos regionales solo habían logrado formalizar algo más de 2.000 en 12 años. Por eso la ley le encarga esa tarea al Ministerio de Energía y Minas (Minem), para lo cual ya envió equipos a los gobiernos regionales a recoger los expedientes de los mineros en proceso de formalización, con el propósito de formalizar a unos 4.000 en dos meses y a unos 30.000 hasta fin de año si se aprueban ciertos cambios en la próxima ley sobre minería artesanal y de pequeña escala (MAPE).

Pero aquí comienza la primera batalla. Hay nueve gobernadores que, desacatando la ley, se niegan a entregar dichos expedientes, pese a que la formalización no es una función otorgada en la ley orgánica de gobiernos regionales. El presidente del Consejo de Ministros tendría que llamar uno a uno a los gobernadores y los propios gremios de informales presionarlos si realmente están interesados en la formalización. O denunciarlos penalmente por desacato a la ley.

La segunda batalla es la ley MAPE. El predictamen que se está debatiendo en el Congreso tiene algunas disposiciones positivas (la formalización y fiscalización de la MAPE pasan definitivamente al Minem; ciertos incentivos a los concesionarios para firmar contratos de concesión), pero otras ambiguas o claramente negativas que podrían seguir camuflando la minería ilegal (un neo Reinfo en el que no se fijan plazos para formalizarse) o perforarían el sistema de concesiones (la imposición de servidumbres) sin el cual no podremos desarrollar el gran potencial minero del país.

Lo que se requiere acá es un diálogo maduro entre la Sociedad Nacional de Minería, gremios de mineros informales y otros actores para buscar fórmulas de consenso en un tema que no es nada fácil, pero que se puede manejar si se separan distintos tipos de realidades. Por ejemplo, más de la tercera parte de los "reinfos" están en concesiones extinguidas, de modo que allí la solución es sencilla. Solo 12.000 están en concesiones de mediana y gran minería, de los cuales muchos serán excluidos.

La otra gran batalla es Pataz. Allí se pondrán a prueba los sistemas de control y trazabilidad, y la relación con la población, ahora que se reanuda la producción desde el lunes. Es un laboratorio para adaptar los aprendizajes en otras zonas.

Si el país logra resolver todo esto, se habrá graduado.

ALTERCADOS EN LA CASA BLANCA



AUGUSTO TOWNSEND KLINGE

Fundador de Comité y cofundador de Recambio

Trump vs. Musk

No sorprende tanto que la relación entre el presidente estadounidense Donald Trump y su financista de campaña Elon Musk, quien fuera hasta hace algunos días el "empleado especial del Gobierno" a cargo del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés), haya implosionado como lo hizo esta semana. A juzgar por la (in) madurez relativa de los involucrados, era de esperar que el egocentrismo inconmensurable de uno no soportase el protagonismo desbocado del otro y viceversa.

Y ciertamente podía augurarse un desenlace semejante a una riña de escolares, con alta dosis de victimización y majadería. Pero ver el pleito que se desató la tarde del jueves, con Trump amenazando a Musk con quitarle los subsidios y contratos estatales a sus empresas y Musk acusando de vuelta a Trump de haber sido partícipe de la red de prostitución y abuso infantil del fenecido Jeffrey Epstein, fue quizá más espectáculo del que se vio venir.

Era obvio que esto iba a terminar mal. Quienes pensaron que se había armado un binomio imbatible entre un empresario visionario y un político capaz de hacer que las cosas pasen, y que el resultado de eso iba a ser una nueva era en la que EE.UU recuperaría la hegemonía perdida con el cambio de siglo, fueron víctimas de su propio pensamiento ilusorio ('wishful thinking').

Musk, que apoyó históricamente a causas más asociadas con el Partido Demócrata como la lucha contra el cambio climático, viró hacia Trump desencantado con las trabas que le ponía el gobierno de Joe Biden a sus negocios y como efecto de su propio proceso de radicalización ideológica, que el mundo pudo ver en vivo y en directo en su cuenta personal de X.

Se convirtió en su financista principal y aceptó el rol de dirigir DOGE cuando él nunca fue un cultor del conservadurismo fiscal característico de los republicanos, sino al contrario, alguien con negocios que dependían de inversiones gigantescas del Estado. Inversiones que, por lo demás, pensaría él

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



que podría asegurar con mayor facilidad con un Trump ya elegido debiéndole favores.

La supuesta cruzada contra el "desperdicio, fraude y abuso" en las finanzas públicas que repetían al unísono nunca fue del todo creíble en Musk ni mucho menos para un populista como Trump, que de "halcón del déficit" ('deficit hawk') no tiene nada. Alguien a quien de hecho no parece importarle cuando hace gastar al Gobierno de su país en sus propios negocios como el hotel Mar-a-Lago, en lo que en cualquier país sería un evidente conflicto de intereses cuando no un caso visible de corrupción.

Trump y Musk se unieron porque querían circunstancialmente atacar a las mismas personas, y cualquier cosa era buena excusa para hacerlo, inclusive dilapidar el capital político o 'soft power' que proyectaba EE.UU al mundo a través de instituciones como Usaid. Lo que los sintonizó no fue la virtud de la austeridad, sino su tolerancia a la crueldad. Como ha dicho el profesor de la Universidad de Nueva York Scott Galloway (en un monólogo imperdible en el programa de Piers Morgan), el legado de Elon Musk –hoy por hoy el hombre más rico del planeta– no va a ser poner un cohete en el espacio o diseñar un automóvil eléctrico, sino la innecesaria muerte, enfermedad y discapacidad de algunas de las personas más vulnerables del mundo como resultado de sus decisiones en DOGE.

El legado completo de Donald Trump todavía no lo conocemos, pero podemos intuir cuán destructivo puede llegar a ser. Ojalá no de la magnitud de la ingenuidad de quienes pensaron que podían controlar a alguien como Trump o hacerlo servir a una agenda que no fuese la de acumular más poder para sí a costa de quien se le pare enfrente. ▬



"El legado completo de Donald Trump todavía no lo conocemos, pero podemos intuir cuán destructivo puede llegar a ser".

LA LEY DEL HIJAB



GISELLA LOPEZ LENCI

Periodista

El velo de las iraníes

El video aparece en todas las redes sociales. Durante un programa de televisión en Francia, una mujer se va quitando poco a poco el velo que solo le permitía mostrar sus ojos. Ya con el cabello suelto, sonríe. La aplauden. La escritora francesa Henda Ayari hizo este gesto para visibilizar la opresión que significa para las mujeres llevar obligatoriamente el velo islámico, a riesgo de ser perseguidas, encarceladas o incluso asesinadas, como ocurrió en Irán con Mahsa Amini en el 2022, y que generó todo un movimiento de protestas en el país controlado por los ayatolas.

Las imágenes de Ayari coincidieron con una decisión inédita en la República Islámica de Irán: la suspensión de la Ley de Protección de la Familia a través de la Promoción de la Cultura del Hiyab y la Castidad.

A fines de mayo, el Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán decidió que no se aplicará esta normativa, conocida como la ley del hijab, que ya había sido aprobada por el Parlamento iraní y que está compuesta por 74 artículos que endurecen la obligatoriedad del uso del velo y otros códigos de vestimenta. El consejo le puso pausa a una normativa que buscaba ser mucho más restrictiva con las mujeres que no usen el hijab correctamente, como mayores sanciones económicas, pérdida de acceso a servicios públicos y penas de cárcel de hasta 15 años para las reincidentes.

Esta decisión muestra las fracturas en el Estado iraní, que tiene una estructura de gobierno bastante compleja. El Consejo Supremo de Seguridad Nacional está formado por representantes de todos los poderes del Estado, de la poderosa Guardia Revolucionaria, de las Fuerzas Armadas y por dos consejeros especiales del líder supremo, el ayatola Alí Jamenei, y tiene la potestad de frenar las decisiones del Congreso e incluso del Ejecutivo.

La ley fue impulsada por los sectores más ultraconservadores con el fin de "defender los valores islámicos de la invasión cultural de Occidente", pero no había sido promulgada por el presidente, Masud Pezeshkian, un reformista que llegó al poder en el 2024, y quien consideraba que la norma podía prender la chispa de otra ola de protestas. Hace tres años, la represión del régimen acabó con la vida de al menos 500 personas, pero inspiró el movimiento Mujer, Vida, Libertad, que ha motivado que muchas mujeres iraníes desafíen a las autoridades relajando el uso del velo o simplemente quitándoselo. La ley del hijab buscaba justamente revertir esta situación.

Aunque la decisión del consejo no implica la abolición del uso del velo, la suspensión de una norma tan restrictiva es un pequeño paso para que la muerte de Amini o de otras mujeres iraníes no haya sido en vano. ▬

ARCHIVO HISTÓRICO

Identidad, historia y honor

Hoy, 7 de junio, se celebra en el Perú el Día de la Bandera, que conmemora el aniversario de la batalla de Arica de 1880, fecha en la que las tropas peruanas se enfrentaron a Chile. En la foto, celebraciones por esta fecha en 1982.

ARCHIVO HISTÓRICO EL COMERCIO



UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

7 de junio


EL COMERCIO

Hoy se conmemora un aniversario más del heroico sacrificio del coronel Francisco Bolognesi y de sus valerosos oficiales y soldados que defendieron el Morro de Arica. En recuerdo de esa efemérides y ante el monumento al héroe en la plaza limeña que lleva su nombre, centenares de nuestros jóvenes soldados prestaron juramento a la bandera. Han pasado 45 años desde el momento en que sangre peruana se derramó desde las alturas del Morro de Arica. Ese sacrificio jamás será olvidado y nuestro país tendrá el recuerdo de Arica como enseña de honor y gloria. ▬ H.L.M.

Geniograma 7297

NOMBRES Y APELLIDOS | **DISTRITO** | **DNI/CEX/CIP/OT**

PROVINCIA | **MAIL**

DIRECCIÓN | **TELÉFONO**

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 27 DE JUNIO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 24 de junio.
En provincias hasta el lunes 23 de junio.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 27 de junio. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE MAYO AQUÍ

